

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6170 *Resolución de 27 de abril de 2012, del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 213, de 6 de noviembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 277, de 14 de noviembre de 2008, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, así como las correspondientes rectificaciones, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 243, de 19 de diciembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 248, de 16 de diciembre de 2008, para proveer: Una plaza de Subinspector, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Puerto Serrano, 27 de abril de 2012.—El Alcalde-Presidente, Pedro Ruiz Peralta.